

**PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN
GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN
HISTORIA**

FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DISEÑO

El presente documento constituye el Diseño Curricular Base (DCB) para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Santa Fe, y será el punto de partida para los Diseños Curriculares Institucionales (DCI) elaborados por los Institutos de Formación Docente.

Este diseño curricular retoma los lineamientos generales presentados en los *Fundamentos del diseño curricular jurisdiccional*¹, en los que se explicitan las concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas y psicológicas que dan sustento al marco pedagógico-didáctico.

A partir de las ideas de sujeto, conocimiento, sociedad, educación, e institución educativa, analizadas desde diversas perspectivas, se define una propuesta pedagógico-didáctica que da lugar al diseño curricular para la Formación Docente.

El protagonismo concedido a los actores involucrados en los procesos educativos, la concepción del conocimiento como un proceso en permanente construcción, la necesidad de contar con una participación activa de todos los miembros de las instituciones educativas, y de atender a los contextos concretos en su complejidad, así como la exigencia de atender y respetar la diversidad, indican una manera de entender la educación.

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en

¹ Nos referimos aquí al documento "Fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional", Gobierno de Santa Fe, 1999, cuyo contenido genera criterios que vertebran y dan coherencia a los diseños curriculares jurisdiccionales en todos los niveles del Sistema Educativo.



Provincia de Santa Fe

el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Educar es un trabajo aplicado a captar y desarrollar el conjunto de las posibilidades constitutivas del hombre, a la vez que se atiende a su singularidad y al modo propio y original de ser de cada sujeto concreto. La educación no puede ser, por tanto, un trabajo meramente “técnico”, sometido a la generalidad y a las reglas que se aplican de manera *homogénea*, sino ante todo, “ético”; es trabajar junto con los otros, en una comunicación en la que docentes y alumnos se enriquecen. En contraposición a la mera transmisión de conocimientos, o a una imposición de conductas que toma la forma de un adiestramiento, educar es encontrarse con el otro para potenciar su capacidad de formación.

Ahora bien, a fin de progresar hacia una mayor especificidad en los fundamentos, centrándonos en la cuestión de la formación docente a la que este DCB está dirigido, proponemos comenzar por la consideración de que todo diseño curricular para formación docente inicial constituye un intento de dar a respuesta a la pregunta: *¿qué debe aprender una persona en el primer tramo de su formación profesional sistemática, para ejercer la docencia?*

Tres cuestiones fundamentales aparecen implicadas en la pregunta anterior:

- qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales;
- cómo se originan y se construyen esos saberes;
- qué saberes son los que deberían ser enseñados por los docentes en su actividad profesional, por qué y para qué enseñarlos.

Las primeras dos cuestiones se refieren a aspectos de lo que de hecho es la profesión docente en sus facetas psico-sociológica y epistemológica; mientras que la tercera cuestión hace referencia más bien a lo que la sociedad considera valioso y deseable como rasgos del perfil del docente, y representa una faceta axiológica de la profesión. Un diseño de formación docente inicial debe poder integrar estas cuestiones y atender a todas estas facetas, tomando como fuentes tanto los fundamentos de la política educativa nacional y provincial, como los desarrollos teóricos y las investigaciones existentes acerca de la educación y la docencia como actividad profesional.

Los programas de investigación que se vienen desarrollando desde mediados de la década del 70 sobre el **conocimiento** y el **pensamiento** de los profesores,



Provincia de Santa Fe

han dado lugar a diversas categorizaciones de estos conocimientos profesionales. Del análisis de las mismas se desprende que, aunque los agrupen bajo distintas denominaciones, en esencia la mayoría de los autores coincide en reconocer los siguientes componentes:

- a) **Conocimientos pedagógicos generales:** planteos teóricos acerca de la educación en general, de la enseñanza sistemática escolarizada, de las tradiciones implicadas en las prácticas educativas escolares, de las instituciones educadoras y los sistemas educativos.
- b) **Conocimiento del contexto:** de la educación como práctica social, de los complejos procesos y sucesos que se dan en el medio social, cultural, político y económico, de la vinculación entre el sistema escolar y el sistema social.
- c) **Conocimiento del alumno:** de sus características psicológicas y culturales, de los procesos subjetivos y sociales inherentes al aprendizaje y a la construcción de los conocimientos.
- d) **Conocimiento de los contenidos disciplinares que son materia de la enseñanza:** del campo objeto de estudio propio de cada disciplina, de los conceptos, principios, hechos, hipótesis y teorías principales de la disciplina en cuestión, de los principios teóricos y metodológicos que organizan la disciplina, de los problemas epistemológicos propios de la disciplina.
- e) **Conocimiento didáctico:** de la especificidad de la enseñanza en el contexto socio-histórico, de la relación entre contenidos disciplinares y conocimiento escolarizado, de los procesos propios del aprendizaje escolarizado y sus factores condicionantes y de las formas de intervención del enseñante que resultan facilitadoras del aprendizaje.
- f) **Conocimiento experiencial:** supone un saber-hacer en la acción que implica supuestos y habilidades para desenvolverse en situaciones prácticas respondiendo a los particulares condicionantes de una situación concreta.

Estos saberes han sido organizados en los denominados Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en tres campos: de la **Formación General Pedagógica**, de la **Formación Especializada** y de la **Formación Orientada**. Asimismo, el trayecto de práctica, que corresponde a los tres campos de la formación inicial y tiene además una reconocible especificidad, apunta a la



Provincia de Santa Fe

integración de todos estos saberes. Más adelante se volverá sobre la caracterización de estos campos.

Es preciso destacar tres características de estos saberes, que resultan relevantes en orden al diseño de un curriculum de formación docente:

- **no se suman sino que se integran** en un saber que es a la vez sumamente complejo y multideterminado;
- componen además un saber que es **experto y no trivial**, que no surge sólo como resultado del denominado “saber vulgar” y del sentido común, sino que se sustenta en desarrollos teóricos multidisciplinares (científicos, filosóficos, tecnológicos), cuyo dominio por parte de quien lo posee supone un complejo y continuo proceso de apropiación.
- Se trata además de un saber que, enraizado en una larga tradición, avanza según el ritmo de desarrollo de la tecnología y de las ciencias del hombre, y al igual que éstas se critica y se corrige a sí mismo en **un proceso permanente de cambio y de superación**. No se trata, por lo tanto, de un saber puramente empírico que puede ser aprendido con el sólo ejercicio efectivo de las acciones enseñantes, ni tampoco de un saber que puede ser adquirido de una vez y para siempre.

Por otra parte, las investigaciones en la línea del **pensamiento** de los docentes revelan que “el pensamiento del profesor se organiza en torno a esquemas de conocimiento que abarcan tanto el campo de las creencias y concepciones personales, como el de las estrategias y procedimientos para la planificación, intervención y evaluación de la enseñanza”². Además, algunas de estas concepciones o constructos personales de los profesores, que funcionan como teorías implícitas en sus acciones y decisiones pedagógicas, se generan sobre todo “en el prolongado proceso de socialización que sufre el profesor a lo largo del papel desempeñado como alumno de las diferentes etapas educativas, incluida su formación inicial como docente”³, y pueden tener un enorme peso en sus esquemas de conocimientos siendo al mismo tiempo muy resistentes al cambio.

² LÓPEZ RUIZ, Juan I: “Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje”. Ediciones Aljibe, Archidona (Málaga), 1999.

³ *Ibidem*



Provincia de Santa Fe

Los resultados de estas investigaciones hacen aconsejable, por lo tanto, diseñar un curriculum de formación docente inicial que permita una continua reflexión crítica sobre las prácticas:

- aquellas de las que, en tanto que alumno, el futuro docente **fue y es** destinatario,
- aquellas que desarrollan los profesores ya expertos en actividad, que el futuro docente tiene la oportunidad de observar en el trayecto de su práctica, y
- aquellas que el propio alumno de profesorado realiza en sus primeras actividades como “practicante”.

Esta reflexión sobre las prácticas debe hacerse asimismo desde el marco teórico y procedimental que proveen los conocimientos antes señalados para los tres campos de la formación inicial, a fin de asegurar el rigor de la sistematización y la solidez de las elaboraciones conceptuales, desde una actitud crítica propositiva.

Por todo ello, con el propósito de ofrecer una formación sistemática adecuada para el futuro docente, en el tramo inicial de su carrera, un curriculum de formación docente inicial debe:

- **Considerar la formación inicial como el primer tramo de un proceso de formación sistemática continua** que reconozca otras instancias posteriores, e **integrar** la formación inicial con el perfeccionamiento y la capacitación continuas, especialmente en las dos formas que establece la Resolución del CFC y E N° 36/94 (Serie A N° 9): perfeccionamiento en servicio y capacitación para nuevos roles profesionales.
- **Superar diversas formas de fragmentación de los saberes** que son identificables en las prácticas educativas actuales (institucionales, curriculares y áulicas), y que han impedido reconocer el carácter complejo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la articulación entre los distintos campos de conocimientos y la naturaleza sistémica de las organizaciones que componen los sistemas educativos:
 - escisión entre teoría y práctica,
 - fractura entre conocimiento disciplinar y didáctica,
 - visión de la realidad educativa reducida a las prácticas áulicas,



Provincia de Santa Fe

- concepción de la tarea docente como un trabajo individual,
 - desvinculación entre la institución educativa formadora de docentes y las restantes instituciones que componen el sistema escolar.
 - desvinculación entre el sistema escolar y el contexto.
- **Tender hacia la profesionalización docente:** entendiendo que “la profesionalidad es contemplada aquí como expresión de la especificidad de la actuación en la práctica, es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ellas, que constituyen lo específico de ser maestro o profesor”⁴. Su dominio de los conocimientos profesionales le permite tomar decisiones fundamentadas y eficaces, autónomas y responsables, en el marco organizacional de la institución educativa en la que se desempeña. Tal autonomía está ligada al dominio de un corpus de conocimientos específicos provenientes de la investigación científica y la elaboración teórica, así como a la asunción de un compromiso ético del profesional respecto de los destinatarios de sus decisiones y acciones. En este sentido, se considera que la profesionalización de los docentes es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y la transformación del sistema educativo.
- **Integrar la formación docente inicial con la investigación educativa.** La investigación educativa permite la exploración metódica de los problemas de la práctica educativa, aumentando el conocimiento, validando las afirmaciones e introduciendo racionalidad en dichas prácticas, en la medida en que proporciona nuevas perspectivas y categorías de análisis que inducen a una actitud reflexiva y crítica en relación con los procesos educativos. Es también una de las vías privilegiadas para la innovación, y la transformación de las situaciones de enseñanza, puesto que provee de marcos teóricos que encuadran el diseño de proyectos innovadores, y permite evaluar con una metodología rigurosa los resultados y el impacto de las innovaciones educativas. Asimismo, la investigación educativa “*trenzada sinérgicamente*” (Fernández Pérez, 1995) al perfeccionamiento permanente de los profesores y al análisis permanente de su práctica constituye uno de los pilares de la

⁴ GIMENO SACRISTÁN, José: “Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo”, Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997.



Provincia de Santa Fe

profesionalización: el profesor de profesorado que investiga, ve enriquecida su práctica pedagógica en la medida en que la investigación propende a una actitud crítica en relación con los procesos educativos y a sus propios saberes. Esto resulta particularmente fecundo y enriquecedor en las instituciones de formación docente, pues favorece la circulación de contenidos actualizados e innovadores en las cátedras, así como la formación del futuro docente en las metodologías de la investigación educativa. Finalmente, en este ítem debe señalarse que, si bien esta articulación entre formación docente inicial e investigación educativa constituye una instancia que está en construcción, y que presenta complejos problemas teóricos y prácticos, su implementación debe procurar en todo caso la superación de cierto grado de disociación⁵ que a menudo se ha dado entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas.

Este Diseño Curricular Base se fundamenta en una concepción de la Formación Docente Inicial como una función integrada a la Investigación y la Capacitación:

El conocimiento que da sentido y contenido a la Formación Inicial, se nutre de la reflexión sistemática sobre la práctica docente. Esta misma sistematicidad reflexiva es también el espacio propio de la Capacitación, y es a la vez, originante de preguntas y problemáticas que dan lugar a proyectos de Investigación.

Por ello, Formación Inicial, Capacitación e Investigación son perspectivas mutuamente implicadas cuyos perfiles específicos, cuanto más articulados e integrados, más se definen en su singularidad.

Campos de la Formación Docente Inicial

El currículum de formación docente inicial se construye a partir de los Contenidos Básicos Comunes establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales organizan los conocimientos en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. El presente diseño contempla esa organización en campos, e introduce además un Trayecto de Práctica compuesto por talleres, que atraviesa los tres campos e integra los enfoques teóricos disciplinares, pedagógicos, psico-

⁵ Se puede consultar a DIKER, G. Y TERIGI, F.: "La formación de maestros y profesores: hoja de ruta", Bs.



Provincia de Santa Fe

sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Campo de la Formación General Pedagógica.

“El conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General orientan al estudio de la realidad educativa, desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del Sistema Educativo Argentino y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño y la práctica docente, referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales”⁶.

Campo de la Formación Especializada.

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Federal de Cultural y la Educación, los contenidos de este campo hacen referencia “a las conceptualizaciones básicas y las diferentes aplicaciones de la Psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las denominadas “Cultura de la pubertad” y “Cultura de la adolescencia y/o de contextos socio – culturales específicos, según el nivel del que se trate”⁷. La formación del futuro docente exige que éste se apropie de los conocimientos acerca del desarrollo psicológico y cultural de sus alumnos para poder seleccionar contenidos, diseñar estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

Campo de la Formación de Orientación.

Los contenidos del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente para EGB 3 y Polimodal procuran consolidar el desarrollo de las competencias requeridas para la enseñanza de las disciplinas. Este campo

As., Paidós, 1997

⁶ *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, Bs. As., 1997, pág.47.

⁷ Res. C. F. C Y E 32/93 y Res. C. F. C y E 36 / 94.



Provincia de Santa Fe

“comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones”⁸.

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA

Introducción:

El pasado es una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad. Es por ello que la enseñanza de la Historia cobra importancia, si se piensa que es esencial para la construcción de nuestra identidad, de nuestra memoria y del futuro.

La comprensión de la historia implica la búsqueda de explicaciones en nuestro pasado a fin de encontrar el sentido a la vida, que todos los seres humanos se plantean y que se expresa en su conciencia histórica.

La conciencia histórica se desarrolla a partir del conocimiento que una sociedad tiene de sí misma, recordando su pasado, pero también los acontecimientos y experiencias vividas que han dejado huellas en el presente.

Su enseñanza en el tercer ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal procurará entonces “afianzar la conciencia histórica de los jóvenes, interesarlos en el pasado, apreciando y valorando los logros anteriores y reconociendo las cuestiones a resolver en las dimensiones local, regional y mundial, desarrollando el sentido de pertenencia y responsabilidad con su comunidad frente al futuro.” (Diseño Curricular Jurisdiccional para el Tercer Ciclo de la EGB).

Caracterización del plan de estudios:

El profesorado de Historia está destinado a la formación de profesionales docentes que desarrollarán fundamentalmente su tarea de enseñanza en:

- EL tercer ciclo de la EGB (área de Ciencias Sociales)
- La Educación Polimodal (Historia).

En términos generales podemos decir que la formación del profesor de Historia reconoce dos ámbitos mutuamente integrados, uno de formación

⁸ Res. del CFC y E. N° 36/94 – CBC para la Formación Docente pág. 33.



Provincia de Santa Fe

específica disciplinar y otro de formación común con otros profesados del área de las Ciencias Sociales como, por ejemplo, el de Geografía.

Por tanto resulta de gran importancia que el futuro docente en Historia, adquiera un conocimiento básico sobre el conjunto de las disciplinas sociales, a fin de que pueda apropiarse, no sólo de los lineamientos teóricos que configuran su status problemático, sino también de las herramientas conceptuales necesarias para poder pensar epistemológicamente su campo disciplinar.

Atento a ello, los espacios curriculares correspondientes a la formación básica en Ciencias Sociales se hallan agrupados en los dos primeros años de la carrera.

Respecto de los espacios de la formación disciplinar:

- se ha respetado el orden cronológico de los espacios de historia mundial, americana y argentina;
- se ha considerado beneficioso el abordaje simultáneo de dichos espacios en un mismo período, para permitir la integración de los diferentes procesos en que a partir del siglo XV, con la expansión oceánica y la constitución de los primeros imperios coloniales, la historia mundial queda indisolublemente unida con la del mundo occidental, fenómeno que en las postrimerías de este siglo se conoce como globalización.

Esto último no significa adoptar una visión “eurocéntrica “ sino, por el contrario, este diseño curricular rescata la importancia de fortalecer el aprendizaje de la historia provincial, nacional y latinoamericana del plan Decreto 830/ 86, pero en relación a lo expresado en el párrafo anterior.

Se responde así a los lineamientos de la política educativa nacional y provincial, al tener en cuenta para su elaboración:

- los Contenidos Básicos Comunes, los acuerdos alcanzados en los diferentes Seminarios Cooperativos para la transformación Docente y documentos emanados por los equipos técnicos de Nación;
- la reforma educativa emprendida por la provincia a partir de 1986;



Provincia de Santa Fe

- la participación de representantes de los Institutos en donde se cursa la carrera de Historia.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

Promover en los futuros docentes capacidades para atender la enseñanza de los contenidos del área de Ciencias Sociales en el tercer ciclo de la EGB y de la disciplina en la Educación Polimodal.

Para ello será necesario una formación que propenda al conocimiento y comprensión de:

- Los principios, conceptos y teorías básicas de las Ciencias Sociales.
- Los principios, conceptos y teorías que constituyen el saber histórico actual
- El marco teórico que le permita entender la realidad educativa en el contexto socio – cultural de fines de siglo en la provincia, el país y el mundo, así como también las características propias de las etapas etáreas por la que transitan sus alumnos en dicho contexto, a fin de que pueda fundamentar teóricamente su hacer didáctico y asumir una actitud crítica y reflexiva en el desarrollo de tareas de enseñanza de las Ciencias Sociales y de la disciplina.

PERFIL PROFESIONAL O ACADÉMICO DEL GRADUADO

La formación docente se orienta al desarrollo de competencias que permiten establecer las conexiones necesarias entre los campos de formación general pedagógica, especializada y orientada, para atender la enseñanza en instituciones y contextos particulares, respondiendo a la diversidad de situaciones que se presenten.

Para ello, la formación se orientará hacia el desarrollo de las principales competencias:

- **La competencia disciplinar:** El saber disciplinar supone el conocimiento de los principales conceptos y teorías que constituyen el saber histórico actual y de las Ciencias Sociales en general; el conocimiento de los



Provincia de Santa Fe

procedimientos empleados en los procesos de abordaje e investigación de las ciencias mencionadas y el desarrollo de las actitudes propias de dicho saber.

➤ **La competencia pedagógica-didáctica:** Esta formación supone la construcción de conocimientos correspondientes, tanto a marcos teóricos generales que permitan comprender la realidad educativa, como a marcos teóricos específicos que permitan intervenir en situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia en particular.

➤ **Competencias actitudinales:** se refieren a las normas, valores y actitudes tanto personales, como de la vida de relación en el ámbito educativo; tales como:

- Insertarse en equipos y respetar las ideas de los demás.
- Asumir procesos de capacitación permanentes.
- Asimilar situaciones de cambio organizacional y tecnológico.
- Desempeñarse en diferentes roles.
- Desarrollar la creatividad y la curiosidad intelectual.
- Ejercer el pensamiento crítico y autónomo.



Provincia de Santa Fe

ESTRUCTURA CURRICULAR: DURACIÓN DE LA CARRERA, DEDICACIÓN HORARIA Y RÉGIMEN DE CURSADO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An			
PRIMER AÑO															
1	Pedagogía	4	128												
2	Teoría del Currículo y Didáctica	5	160												
3				Psicología Educativa	5	160									
4							Introducción al conocimiento histórico	3	96						
5							Introducción al conocimiento geográfico	3	96						
6							Fundamentos de antropología y sociología	3	96						
7							Historia Mundial I	8	256						
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia I											3	96		
	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO	
		Sem	An		Sem	An		Sem	An		Sem	An	Sem	An	



Provincia de Santa Fe

SEGUNDO AÑO															
1	Política e historia educativa argentina ⁹	Organización y gestión institucional ¹⁰	5 - 5	80 - 80											
2					Psicología y Cultura del Alumno	5	160								
3								Fundamentos de Ciencias Políticas y de Economía	3	96					
4								Historia mundial II	7	224					
5								Historia Americana I	6	192					
6								Geografía Americana y Argentina	3	96					
7								Didáctica Específica de las ciencias sociales y de la historia	3	96					
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia II										3	96			

⁹ En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto N° 2173/98.

¹⁰ Idem



Provincia de Santa Fe

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO
		Sem-An			Sem-An			Sem-An			Sem-An		Sem-An	Sem-An

TERCER AÑO														
1	Filosofía	3	96											
2						Metodología de la investigación histórica	4	128						
3						Historia Mundial III	4	128						
4						Historia Americana II	6	192						
5						Historia Argentina I	5	160						
6						Taller de integración areal	4	128						
7														
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia III (Práctica de ensayo) (Cátedra compartida – 3 horas presenciales de cursado para el alumno. 3 horas asignadas a cada profesor)											3	96	
												3 ^(*)	96 ^(*)	
	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS		HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL POR CURSO
		Sem-An			Sem-An			Sem-An			Sem-An		Sem-An	Sem-An
CUARTO AÑO														
1	Ética profesional	3	96											
2						Teoría e historia de la historiografía	3	96						
3						Historia Mundial IV	5	160						

(*) Las horas registradas en color rojo corresponden al segundo profesor en las cátedras compartidas, y deben ser sumadas en el costeo total de horas.



Provincia de Santa Fe

4							Historia Argentina II	5	160							
5							Historia contemporánea de Asia y África	3	96							
6										ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL	7	224				
7	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Seminario de Integración y Síntesis (Cátedra Compartida – 2 horas de cursado para el alumno. 2 horas asignadas a cada profesor)											2	64			
												2(*)	64(*)			
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia IV (Residencia) (Cátedra compartida – 6 horas de cursado para el alumno. 6 horas asignadas a cada profesor)											6	192			
												6(*)	192(*)			
TO-TAL DE HO-RAS	CURSADAS POR EL ALUMNO	20	640		10	320		78	2496		13	416	17	544	138	4416
TO-TAL DE HO-RAS	COSTEO GENERAL	25	800		10	320		78	2496		19	608	28	896	160	5120

(*) Las horas consignadas en color negro son las cursadas por el alumno. Las horas consignadas en color rojo y señaladas con un asterisco corresponden a la diferencia entre las horas costeadas y las horas cursadas por el alumno. En cada una de las cátedras compartidas se consignan la cantidad de horas asignadas a cada profesor.

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anuales
PRIMER AÑO				
Pedagogía	4	128	4	128
Teoría del Currículo y Didáctica	5	160	5	160
Psicología Educativa	5	160	5	160
Introducción al conocimiento histórico	3	96	3	96
Introducción al conocimiento geográfico	3	96	3	96
Fundamentos de antropología y sociología	3	96	3	96
Historia Mundial I	8	256	8	256
Trayecto de Práctica: Taller de docencia I	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de PRIMER AÑO	34	1088	34	1088
SEGUNDO AÑO				
Política e Historia educativa argentina (1º cuatrimestre)	5	80	10	160
Organización y gestión institucional (2º cuatrimestre)	5	80	10	160
Psicología y cultura del alumno	5	160	5	160
Fundamentos de Ciencias Políticas y de Economía	3	96	3	96
Historia mundial II	7	224	7	224
Historia Americana I	6	192	6	192
Geografía Americana y Argentina	3	96	3	96
Didáctica Específica de las ciencias sociales y de la historia	3	96	3	96
Trayecto de Práctica: Taller de docencia II	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de SEGUNDO AÑO	35	1120	40	1280
TERCER AÑO				
Filosofía	3	96	3	96
Metodología de la investigación histórica	4	128	4	128
Historia Mundial III	4	128	4	128
Historia Americana II	6	192	6	192



Historia Argentina I	5	160	5	160
Taller de integración areal	4	128	4	128
Espacio curricular opcional	6	192	12	384
Trayecto de Práctica: Taller de docencia III	3	96	6	192
TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO	35	1120	44	1408
CUARTO AÑO				
Ética profesional	3	96	3	96
Teoría e historia de la historiografía	3	96	3	96
Historia Mundial IV	5	160	5	160
Historia Argentina II	5	160	5	160
Historia contemporánea de Asia y África	3	96		
Espacio de definición institucional	7	224	7	224
Trayecto de práctica: Seminario de Integración y síntesis	2	64	4	128
Trayecto de práctica: Taller de docencia IV	6	192	12	384
TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO	34	1088	42	1344
TOTAL DE HORAS DEL PLAN	138	4416	160	5120



CONTENIDOS BÁSICOS
**ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL
PEDAGÓGICA**

PEDAGOGÍA: 1º año, régimen anual, 4 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular aborda los marcos teóricos que posibilitan plantear ejes de un debate acerca de las funciones que la educación debe desempeñar en la actualidad, ya que ella ocupa un lugar prioritario en el desarrollo integral de la sociedad, sobre la base de exigencias y demandas legitimadas.

El análisis y reflexión sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía, la evolución de la misma, las propuestas de trabajo pedagógico en diferentes épocas y por distintos autores, y los debates pedagógicos contemporáneos permitirán comprender en profundidad la realidad educativa y encarar con éxito las nuevas transformaciones y desafíos.

Se pretende brindar elementos que posibiliten asumir una actitud científica y crítica con respecto a la educación, desde los aportes de la Pedagogía como estudio sistemático, hasta las prácticas pedagógicas concretas, dando razones fundadas de la toma de decisión con respecto a sus propias acciones.

El propósito de este espacio curricular es, sobre todo, generar un análisis permanente de los supuestos básicos que subyacen en todo quehacer educativo, propiciando la reflexión sistemática acerca del fenómeno educativo, y brindando aportes teóricos que permitan a los futuros docentes explicitar los nexos entre teorías pedagógicas, fundamentos epistemológicos y las prácticas educativas, todo ello considerado en el contexto histórico en que éstas se desarrollan.

Contenidos Básicos:

- Educación y Pedagogía.



- La educación. Fundamentos. Diversidad de enfoques. Abordaje multidimensional del fenómeno educativo.
Educación, sociedad y cultura. Educación, Política y Estado.
- La Pedagogía. Aproximación epistemológica. Estado actual del debate. Aportes de otras ciencias al campo pedagógico. Interdisciplinariedad.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento de la Escuela Nueva. Corrientes no directivas en educación. La educación como proceso autogestionario. La corriente antiescuela. Enfoques críticos reproductivistas y no-reproductivistas en educación. La corriente tecnológica. Construcciones discursivas en torno a lo educativo. Contexto de surgimiento, principios, propuestas alternativas y críticas. Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.
- El universo de la Educación. Educación formal, no formal, informal.. Contexto de comunicación. Implicancias pedagógicas.

El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. La problemática en torno a la profesionalización de la docencia Los docentes y el conocimiento: saberes y competencias, categorías de conocimiento profesional docente; marcos de referencia explícitas e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela.

TEORÍA DEL CURRÍCULO y DIDÁCTICA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular pretende brindar herramientas que faciliten el análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico, a fin de formar docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un proyecto socio-político-cultural que orienta la intervención social intencional; implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de



especificación para dar respuesta a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del currículo desde una variedad de perspectivas, analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente a nivel institucional y áulico, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Por otra parte, para abordar el objeto de estudio de la Didáctica en su cabal complejidad, es fundamental reconocer al mismo – la enseñanza – como práctica social que se comprende desde su situacionalidad histórica, y desde las diferentes relaciones y significaciones que asume en la perspectiva de análisis de los sujetos. Este enfoque requiere tomar aportes de las dimensiones histórica, epistemológica y política, tanto en un sentido social amplio como en la perspectiva más acotada de lo institucional y lo áulico, articulando el campo de las prácticas profesionales tanto de docencia como de investigación con el corpus teórico disciplinar que le es propio.

Todo ello supone un esfuerzo de problematización que es fundamental para el proceso de aprendizaje de los alumnos porque, al constituirse la enseñanza de la Didáctica como un espacio relevante de reflexión sobre las prácticas docentes, se abre a la comprensión de las problemáticas del campo, vinculando el análisis y la elaboración de propuestas de enseñanza y las perspectivas teóricas que sustentan su construcción con la realidad.

Este modo de concebir la inserción de la Didáctica en el marco del diseño curricular para Institutos de Formación Docente, coadyuva a la conformación de nuevos puntos de vista y desafía a pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría – práctica que propende a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.



Pretende analizar el campo problemático de la Didáctica en su devenir histórico – social; realizar una revisión crítica de la realidad y de las prácticas educativas; proveer una formación teórica básica y una solidez profesional en docencia y en investigación. Este espacio remite a pensar una propuesta curricular que profundice una formación teórica-epistemológica y prepare para una formación técnico- profesional.

Contenidos Básicos:

- La Didáctica como disciplina: configuración del campo. Representaciones sociales acerca de la didáctica. Condicionantes socio – históricos. Problematización del campo: La enseñanza: objeto de estudio de la Didáctica. Construcción teórica del objeto disciplinar: conceptualizaciones y supuestos. Enfoques históricos y tendencias actuales. Función social de la enseñanza. Relación teoría – práctica, docente – alumno, conocimiento y método en la configuración del objeto. Perspectivas de vinculación de la Didáctica con otras disciplinas.
- Teorías didáctico – pedagógicas: situacionalidad histórica. Conocimiento y método: concepciones. Sus conceptualizaciones constitutivas: enseñanza, aprendizaje, escuela, conocimiento, método, contenido, docente – alumno.
- Aportes: los autores clásicos; perspectivas de lectura. Rupturas y continuidades actuales de sus perspectivas. Aportes de autores contemporáneos. Ausencias, recurrencias, omisiones, sedimentaciones.
- Tríada didáctica; su problematización y análisis. Conocimiento y contenidos escolares. La interacción en el aula. Estrategias de enseñanza: homogeneizantes y diversificadas. Atención a la diversidad.
- El diseño de la enseñanza y del aprendizaje: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnologías educativas.



- Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.
- Aspectos didácticos de la problemática del fracaso escolar. Desafíos para el aprendizaje autónomo.
- Origen histórico de la problemática curricular. Representaciones sociales en relación al curriculum. Plan de estudios: su diferencia. Relaciones entre Didáctica y Curriculum.
- Fuentes y fundamentos del Curriculum. Niveles de concreción. Funciones del Curriculum. Estado actual: Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- La experiencia como base del curriculum. Escuela nueva. Los contenidos: su psicologización. Formación para la democracia. Formación integral.
- Las prácticas docentes: reconceptualización del campo. Curriculum oculto. El conflicto: aportes para su análisis. Educación – sociedad; escuela – comunidad. Las ciencias sociales: aportes al campo del curriculum.
- Curriculum como proceso. El curriculum como prescriptivo, el curriculum normativo. La investigación – acción: su aporte para el desarrollo curricular. La formación del profesor.
- La Teoría crítica: incidencia en la problemática curricular. Perspectiva de la reproducción y la resistencia. La pedagogía de la posibilidad.
- Perspectivas y encrucijadas: debates actuales.

POLÍTICA E HISTORIA EDUCATIVA ARGENTINA: 2º año 1º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La reflexión sobre los paradigmas que han explicado la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, en el contexto histórico de nuestro país, permitirá identificar las demandas que los diferentes sectores plantean al



Sistema y las respuestas del mismo. Y así comprender el fenómeno educativo como proceso social, político, histórico y normativo.

Es importante que el futuro docente logre comprender el sistema educativo como resultado de una construcción histórica y a la vez como generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La formación de la competencia histórica es a la vez concebida como el instrumento para la construcción de una identidad y como clave para poder hacer frente a la globalización actual, con una actitud de apertura y respeto por las demás culturas.

Analizar las estrategias de desarrollo y crecimiento manifestadas en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el sistema educativo y el estrecho vínculo entre educación y economía, no sólo en cuanto al financiamiento sino en lo atinente al vínculo sistema-educativo, sistema-productivo, implica analizar modalidades y peculiaridades de expansión, vinculación con el mundo del trabajo y la producción. Todo esto enmarcado dentro de un cuerpo de ideas manifestadas a través de un cuerpo normativo-jurídico, donde se concreta la Política Educativa, necesario para conocer y comprender las posibilidades y límites del accionar profesional y como facilitador de una lógica democrática para ser considerada y analizada como objeto de definición y redefinición histórica.

El propósito fundamental de este espacio es que el futuro docente sea capaz de controlar los efectos de sus prácticas en la medida que conozca, sea consciente de los mecanismos que producen determinadas consecuencias, además de construir o apropiarse de los elementos conceptuales necesarios para hacerse cargo de los procesos psico-sociales de alta complejidad que se dan en el marco general del Sistema Educativo y en el interior de una institución educativa en particular. En síntesis, que esos elementos se conviertan en una herramienta que le permita comprender las mutaciones culturales de fin de milenio.



Contenidos Básicos:

- Historia de la educación y política educativa: concepto e importancia en la formación del educador.
- Origen, consolidación y crisis del sistema educativo argentino: antecedentes: la educación argentina hasta 1884.
 - Hacia el sistema educativo nacional. Ley 1420 (1884/1916)
 - . Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916/1943)
 - . El proyecto educativo entre 1943 y 1955.
 - . Agenda de debate en el período 1955/1958. Educación laica o libre. Nuevo sistema universitario.
 - . Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).
 - . El proyecto educativo en el gobierno militar. (1976-1983)
 - . La transición democrática (1983-1989). El Congreso Pedagógico Nacional.
 - Consolidación de la democracia y fin de siglo: Ley Federal de Educación.
- El sistema educativo argentino, hoy. Su estructura y dinámica. Necesidades, demandas y funciones.
 - La expansión del sistema y la democratización del acceso.
 - Los procesos de transformación a nivel nacional y provincial. Planteos actuales..
- Organización y gobierno de la educación argentina. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los ministerios de educación provinciales.
 - Análisis del marco legal, nacional y provincial. La Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Provincial. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.
- La formación docente: evolución histórica y características actuales. Condiciones de trabajo. Instituciones de formación docente. Normativa vigente. Carrera docente, formas de evaluación.



ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: 2º año 2º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La transformación educativa que nos propone la Ley Federal de Educación requiere de todos los docentes profesionales una mirada crítica sobre la institución escolar, así como la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales y nuevas formas de gestión que puedan dar respuesta a las actuales características del contexto en todos sus aspectos: cultural, social, político y económico. Esto supone instrumentar procesos de innovación institucional capaces de contener y potenciar la renovación curricular sobre la base de la calidad y equidad de los servicios, de la participación democrática de todos los actores, de la profesionalización docente, y de una mayor autonomía de la institución escolar.

Este espacio curricular apunta a que el futuro docente conozca y comprenda las características de la institución escolar como organización social, distinguiendo las diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales y analizando la dinámica de esas dimensiones y de sus interrelaciones. Se tratará también de generar un espacio para el diseño de alternativas de cambio institucional que involucren a los diversos actores sociales de la institución, a efectos de construir una escuela autónoma y democrática.

Contenidos Básicos:

- La escuela como organización social. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Escuela y sociedad. Funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales.
- Las dimensiones de análisis de la institución escolar:
 - La dimensión administrativa institucional: aspectos estructurantes de la organización y de la gestión. La estructura formal. Las relaciones



- informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas institucionales. Regímenes de convivencia.
- La dimensión pedagógico-didáctica como dimensión específica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas.
 - La dimensión socio-comunitaria. Modelo de gestión que favorece la apertura institucional a la comunidad.
- Modelos y estilos de gestión institucional. La escuela como organización inteligente. El modelo de gestión integral.
 - Aspecto organizacional-escolar de la problemática de la atención a la diversidad.
 - Cultura e identidad institucional. Similitudes y diferencias entre escuelas. El Proyecto Educativo Institucional.
 - La escuela y el sistema educativo argentino. Caracterización de la institución escolar del nivel correspondiente. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

FILOSOFÍA: 3º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que se articula en torno a dos planteos: la pregunta por el conocimiento y la pregunta por el hombre en tanto sujeto de la educación y de la cultura.

Desde los tiempos antiguos, la Filosofía se ha ido constituyendo como la forma del saber que abre los interrogantes últimos y más profundos acerca del hombre y su existencia, de la realidad, del conocimiento, proponiendo ideales éticos y modelos de sociedad. Desde este punto de vista, la filosofía como espacio curricular apunta a posibilitar para el futuro docente el ejercicio de la racionalidad, de la crítica y del pensamiento argumentativo para la consideración de aquellas cuestiones que hacen a la opción por un proyecto de vida tanto individual como social, y al compromiso con ésta.



Desde otro punto de vista, complementario del anterior, se toma en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción de hombre ha sido desde siempre el meollo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la Pedagogía, sea posible para el futuro docente progresar hacia un nivel de mayor profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías pedagógicas.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento, de la fundamentación del conocimiento científico y de las teorías acerca de la verdad, se procura una mejor comprensión del pensamiento científico, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Este estudio permitirá profundizar, a su vez, en el análisis de la relación entre conocimiento y conocimiento escolarizado.

Contenidos Básicos:

- Qué es la Filosofía. La actitud filosófica. Filosofía y mito. Filosofía y ciencia. Filosofía e ideología. Los orígenes de la Filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas.
- Problemas en torno al conocimiento. Conocimiento, pensamiento y lenguaje: elementos de semiótica y de lógica formal. Posibilidades y límites del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad. Teorías acerca de la verdad. Determinantes sociales del conocimiento y de los procesos para su producción, circulación y apropiación; conocimiento e interés.
- El conocimiento científico. Estructura del pensamiento científico: conceptos, hipótesis, leyes y teorías. La ciencia como explicación de la realidad. La explicación axiomática. La explicación inductiva. La explicación hipotético-deductiva. La lógica como instrumento formal de la metodología científica. El progreso en la ciencia. Ciencia y tecnología.



- La pregunta por el hombre. Diversas respuestas en la historia del pensamiento: platonismo, aristotelismo, tradición judeo-cristiana, el hombre moderno, el materialismo dialéctico, el existencialismo. El hombre como persona. El hombre como creador de cultura. La condición humana postmoderna: características de la cultura postmoderna.

ETICA PROFESIONAL : 4º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa

En el espacio “Ética Profesional” se aborda por una parte el análisis de la ética como disciplina filosófica, su contextualización, los principios éticos y algunos modelos teóricos de la ética normativa.

Por otra parte, se abordan las problemáticas éticas específicas concernientes al ejercicio del futuro rol profesional.

Debido a que es imposible pensar al hombre en forma aislada, sino que es necesario considerarlo en el contexto institucional, social y cultural, resulta importante que el futuro docente se acerque al examen crítico de situaciones éticas actuales. El ejercicio de estrategias intelectuales tales como el diálogo, y la argumentación racional le posibilitarán, una vez instalado en el aula, debatir y asumir un posicionamiento crítico, reflexivo y responsable ante dichas situaciones.

Asimismo, y para una mejor comprensión del alumno con quien interactuará el futuro docente, se incluyen algunas referencias acerca del pensamiento moral del adolescente y su contexto cultural.

Contenidos Básicos

- La ética como reflexión sistemática acerca de la moralidad. El juicio ético: moralidad y verdad. Controversia ética y discurso argumentativo.
- Los estándares morales: absolutos; establecidos por la sociedad; establecidos por el individuo. Algunas posturas tradicionales (o



- históricas) y actuales: de la ética de base metafísica a las éticas de la benevolencia.
- Enfoques éticos propios de la postmodernidad: el marco epocal. El individualismo salvaje; La “res” pública como escenario vacío. La solidaridad circunscripta al colectivo miniaturizado. La eticidad en las situaciones cotidianas. De la ética minimalista a las éticas “mínimas de máxima”
 - La Ética y su relación con otras disciplinas: Ética y Derecho; Ética y Política; Ética, ciencia y tecnología.
 - El desarrollo moral y su problemática didáctica. El pensamiento moral del adolescente y su contexto posmoderno. Aspectos éticos en la elaboración del currículo.
 - Algunos planteos éticos contemporáneos desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas: cultura pluriideológica y espíritu de tolerancia; discriminación; marginalidad; bioética; medios de comunicación; otros. Hacia la construcción de una ética dialógica posibles, para el propio posicionamiento moral y la toma de decisiones profesionales, frente a los conflictos morales de la práctica docente cotidiana.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Análisis de distintas concepciones educativas y ponderación de sus fundamentos.
- Comparación y discernimiento de teorías y tesis divergentes sobre un mismo problema.
- Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias a partir de las temáticas propuestas.
- Obtención y selección de información a partir de distintas fuentes.
- Organización y comparación de la información, a partir de diferentes tipos de registros.



- Lectura, análisis e interpretación crítica de acontecimientos actuales, nacionales e internacionales que influyen en la educación y en la sociedad.
- Análisis y comparación de criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, recursos y de instrumentos de evaluación individual y grupal.
- Elaboración de propuestas didácticas en función de propósitos educativos
- Selección de actividades, estrategias y recursos didácticos que atiendan a procesos de aprendizajes diferentes.
- Análisis de los componentes éticos de las prácticas pedagógicas.
- Identificación de ámbitos específicos del obrar humano en la actualidad que exigen valoración ética
- Identificación y análisis de situaciones concretas de violación a los derechos humanos
- Análisis del papel de la educación en la problemática contemporánea del desempleo
- Registro y organización de información recaudada en Trabajos de campo.
- Análisis crítico de diseños curriculares e institucionales
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la concreción en el diseño áulico y otros propósitos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Valoración positiva del trabajo docente como oportunidad de realización personal y profesional.
- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes profesionales.
- Aprecio por la búsqueda permanente del rigor metodológico en la búsqueda de la verdad.



- Tolerancia ante la diversidad de posicionamientos teóricos y el pluralismo axiológico e ideológico.
- Respeto por las opiniones y creencias ajenas.
- Respeto por la dignidad personal de todos los seres humanos, y en particular de los alumnos.
- Valoración del obrar humano conforme a la ética en todas las proyecciones de la vida social, política, profesional, etc.
- Responsabilidad ante la función de la escuela y del docente como agentes del mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las comunidades.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, para el logro de una convivencia armónica en el marco de una sociedad democrática y pluralista.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales.

Síntesis Explicativa:

En este espacio se aborda el estudio de los sujetos, integrando diversas perspectivas (filosóficas, psicológicas y sociales) que resultan necesarias para una caracterización personal y sociocultural. Así los contenidos se fundamentarán con los aportes de diversas disciplinas.



Se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas.

Se pretende que el futuro docente logre una visión amplia, desarrollando una actitud comprometida y crítica, y evite interpretaciones simplistas del aprendizaje.

Se propone que los futuros docentes establezcan relaciones entre aprendizaje y aprendizaje-escolar para dar cuenta de las especificidades de este último y abordar el análisis de las interacciones que se producen en el grupo de aprendizaje en el contexto escolar.

El estudio e interpretación de la heterogeneidad y la diversidad presentes en el aula desarrollará la capacidad profesional de los futuros docentes de adaptar su intervención pedagógica en pos de un proyecto escolar sin niños excluidos o marginados, esto apunta a promover los pilares fundamentales de la Transformación Educativa: la equidad y la igualdad de oportunidades.

El nuevo desafío es dar respuesta a las diferencias individuales que existen dentro de la institución escolar, por tanto la formación y la predisposición de los docentes hacia la diversidad es un factor condicionante de los resultados que se obtienen.

Contenidos Básicos:

- Contextualización inicial:
 - El sujeto de aprendizaje. La perspectiva filosófica, psicológica y social.
 - La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad, actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas.
- Marco conceptual referencial:
 - Aprendizaje y aprendizaje escolar: Factores que inciden. Matrices de aprendizaje.
 - Los procesos de aprendizaje: sus dimensiones y componentes.
 - La situación de aprendizaje y el establecimiento de vínculos.



- Teorías del Aprendizaje: asociacionismo, conductismo, teorías cognitivas, psicogenéticas. Perspectiva del Aprendizaje significativo. Teoría socio-histórica. La pedagogía de la comprensión.
- El triángulo didáctico. El contrato didáctico. El aula: su análisis y dinámica.
- La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad. Discriminación positiva y promoción educativa. Logros y dificultades en el aprendizaje La intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa, y en la prevención de fracaso escolar.
- Desafíos para aprendizajes autónomos.

PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO: 2º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio intenta brindar un marco sustantivo para el ejercicio de la profesión docente, como es la comprensión de las características fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los alumnos del nivel a fin de que el futuro docente pueda adecuar su tarea educativa.

Desde el punto de vista psicológico se atenderá a los procesos vinculados con el desarrollo corporal, afectivo, psicosexual, cognitivo, lingüístico y lúdico entre otros. Estos conocimientos posibilitarán al futuro docente promover el aprendizaje, conducir situaciones de enseñanza e intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos grupales.

Desde lo cultural se indagará acerca de las diversas expresiones y productos culturales propios de la adolescencia: lenguaje, literatura, música entre otros. Esto permitirá elaborar estrategias de intervención pedagógica para la formación del juicio crítico de los alumnos.

Los contenidos de este espacio curricular aportan al conocimiento de los aspectos cognitivos que los alumnos ponen en juego en los procesos de aprendizaje, y posibilitan al futuro docente la reflexión sobre la forma sistemática de enseñanza de los contenidos curriculares.



Con este espacio se apunta además a que el alumno-docente valore la importancia de su futuro rol para comprender, respetar y orientar las manifestaciones conductuales del alumno en las etapas referidas.

Se tiende a garantizar en el futuro docente un accionar comprometido y crítico dentro del contexto específico de su desempeño profesional en el nivel del Sistema Educativo al que pertenece.

Contenidos Básicos:

- Personalidad y conducta: conceptos y relaciones.
- Pubertad y adolescencia: concepto, fases.
- La Pubertad: perspectiva fisiológica, antropológica, psicológica, social y pedagógica. La formalización del pensamiento. Lenguaje y pensamiento.
- Lo corporal en la pubertad y la adolescencia. Cambios físicos: causas y efectos sobre la conducta del púber y del adolescente. El esquema corporal. La valoración del propio cuerpo. Influencias del contexto social.
- Los duelos del adolescente. Crisis adolescente: mitos y realidades.
- Desarrollo cognitivo y aprendizaje. en la pubertad y adolescencia. Concepción piagetiana de la evolución del pensamiento. Operaciones formales; características, limitaciones y posibilidades del pensamiento formal del púber. La consolidación del pensamiento formal en la adolescencia: habilidades para el procesamiento de la información y comprobación de hipótesis.
- La realidad socio - afectiva en el púber y el adolescente. Establecimiento de vínculos: el grupo de pares en la pubertad y en la adolescencia. Actividades grupales en la situación educativa. Estrategias de intervención grupal. Transición en las relaciones familiares: aspectos que afectan el clima familiar. Papel de padres y educadores: identificación y proyección.
- Síndrome de la adolescencia normal. Desarrollo de la identidad adolescente.



- El púber, el adolescente y el mundo de la cultura. El púber y el adolescente en la postmodernidad: la incertidumbre valorativa. Las expresiones y productos culturales: música, lenguaje, medios audiovisuales, espacios de recreación, entre otros. La formación del juicio crítico en el adolescente. Estilos de convivencia, comunicación y participación.
- Familia, comunidad y sociedad. Escolaridad y expectativas sociales. Homogeneidad, heterogeneidad y discriminación. La escuela y el mundo del trabajo. Papel y relevancia de la institución educativa
- La transición a la vida adulta. Valores, juicio crítico, autonomía e independencia. El adulto joven.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Explicitación y análisis de los conocimientos previos sobre las temáticas desarrolladas.
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales producidos por niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Observación, registro y análisis de los comportamientos de los alumnos en estos periodos evolutivos
- Utilización de instrumentos de observación y registro adecuados a los diferentes propósitos educativos
- Elaboración de propuestas de actividades que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo
- Detección, abordaje y visualización de alternativas de resolución a situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia y con la discriminación entre las personas



- Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas coherentes y/o complementarias de los diferentes aspectos de la cultura de cada periodo evolutivo abordado
- Análisis crítico de diversas concepciones sobre el aprendizaje
- Elaboración de estrategias de prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Valoración de las expresiones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y la diversidad cultural, social y étnica.
- Valoración de las características, expresiones y producciones de los alumnos, de los distintos grupos étnicos y sociales.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógico-didáctica adecuados a las características y manifestaciones culturales propias de cada grupo escolar
- Aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.
- Disposición favorable para la construcción compartida del conocimiento y para el trabajo compartido.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO HISTÓRICO: primer año, régimen anual, 3 hs semanales.



Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá que los futuros docentes se acerquen a la problemática del conocimiento histórico y su inserción en el campo de las Ciencias Sociales.

Para ello será necesario abordar los problemas:

- Que plantea la construcción del conocimiento histórico y los criterios de validación que sustentan los diferentes enfoques epistemológicos.
- Los que se relacionan con la Historia como ciencia social, en su apertura al resto de las disciplinas sociales.

Todo ello atendiendo al grado de complejidad y abstracción que puede presentar la asignatura con respecto a las características psicológicas del alumno de primer año.

Teoría e Historia de la Historiografía y Metodología de la Investigación Histórica retomarán los fundamentos planteados en asignatura, con un alumno que haya alcanzado un mayor nivel en su proceso de formación.

Contenidos Básicos:

La Historia como ciencia y como relato. El conocimiento histórico: condiciones de producción y validación. Su articulación con los procesos culturales generales. El tiempo histórico: debates sobre su concepción.

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO: Primer año, régimen anual, 3 hs semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes aplicar conceptos básicos y métodos fundamentales de la geografía, enmarcados en las principales corrientes y enfoques teóricos – metodológicos del pensamiento geográfico moderno, con énfasis en los contemporáneos. La relación sociedad – naturaleza y la organización del espacio como resultante de dicha relación, explicará la inserción de la geografía en el contexto de las ciencias sociales.



En el abordaje de los contenidos se hará hincapié en el análisis del espacio geográfico y en especial en las distintas concepciones que hay sobre el mismo. Se abordarán también, el estudio de las técnicas cartográficas y la inclusión de la informática como instrumento de apoyo.

Los aprendizajes logrados en este espacio curricular le permitirán, al futuro profesor de Historia asumir la enseñanza de contenidos de geografía del tercer ciclo de la EGB.

Contenidos Básicos:

Teorías, conceptos y métodos fundamentales de la geografía. Sociedad, naturaleza y espacio geográfico. Ambiente. Poblamiento y ocupación del espacio. Territorio y territorialidad. Actividades económicas. La organización del espacio. Lo global, lo local y sus articulaciones.

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA: Primer año, régimen anual, 3 hs semanales

Síntesis Explicativa:

Con respecto a la Antropología:

La cultura será considerada como el concepto central y organizador de los contenidos de este espacio, presentada a través de las diferentes perspectivas teóricas. Se tendrán en cuenta además los conceptos básicos y estrategias analíticas de la antropología socio – cultural, etnografía y arqueología.

Con respecto a la Sociología:

Se recomienda abordar conceptos tales como actores, estructura y dinámica sociales, diferenciación social y jerarquía, identidad social, cambio y vida social, consenso, conflicto y negociación, desde los diferentes marcos teóricos.

Los aprendizajes logrados en este espacio curricular le permitirán, al futuro profesor de historia, comprender el sentido de los contenidos de



sociología y antropología incluidos en el área de Ciencias Sociales en el tercer ciclo de la EGB y su relación con el saber histórico.

Contenidos Básicos:

Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

Teorías y conceptos fundamentales de la Sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.

HISTORIA MUNDIAL I: Primer año, régimen anual, 8 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

A este espacio curricular se le ha asignado una carga horaria de ocho horas semanales con la finalidad de que el mismo pueda ser compartido por dos docentes, si así lo estimara conveniente la institución, pudiendo agruparse en:

- Prehistoria y Oriente.
- Europa clásica: Grecia y Roma.

Los contenidos seleccionados permitirán que los futuros profesores aborden los primeros procesos históricos de la humanidad. Los que se refieren a la prehistoria y la antigüedad incluirán el estudio de las primeras comunidades humanas, de los orígenes de la civilización y de las civilizaciones del antiguo Cercano Oriente y la Europa clásica. Con la finalidad de comprender las formas del trabajo, la cultura y la política y sus múltiples interrelaciones, por entender que los mismos constituyen aspectos básicos legados al mundo occidental y relacionados de algún modo con el presente.



Para el tratamiento de estos contenidos, se recomienda trabajar con bibliografía actualizada y con diferentes enfoques historiográficos, sin perder de vista a los clásicos, ni a las fuentes documentales.

Contenidos Básicos:

Primeros procesos históricos y orígenes de la cultura. Las primeras comunidades humanas. De los cazadores y recolectores a la producción de alimentos: Paleolítico y Neolítico. La Antigüedad Clásica. Surgimiento y afianzamiento del cristianismo.

FUNDAMENTOS DE CIENCIA POLÍTICA Y DE ECONOMÍA: Segundo año, régimen anual, 3 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Con respecto a la Ciencia política :

Los contenidos de este bloque tienen como objetivo, brindar al futuro docente una formación sólida en los problemas teóricos y prácticos de la ciencia política para comprender los procesos políticos contemporáneos. Se propone por tanto abordar conceptos fundamentales de la disciplina, entre ellos:

- el poder, legitimidad del poder;
- el Estado y su formación histórica;
- regímenes políticos;
- el gobierno, la administración y la gobernabilidad;
- la mediación política y los actores sociales.

La comprensión de lo político requerirá que se muestre la diversidad de perspectivas existentes en la ciencia política en tanto ciencia social. De esta manera se promueve un acercamiento crítico a los conceptos, teorías y explicaciones en la disciplina a través del estudio de los principales teóricos políticos. Resultará enriquecedora la referencia al contexto histórico en que esas teorías se construyeron y se desarrollaron.



Con respecto a la Economía:

En este bloque se propone el estudio de los conceptos básicos de la Economía y de los principales instrumentos de análisis económico. Para ello consideramos necesario introducir a los alumnos en la lógica del análisis económico en forma sistemática, a fin de que dichos conceptos e instrumentos le ayuden a formar una opinión propia frente a los principales problemas económicos y sociales de la realidad actual.

Será de suma importancia abordar contenidos referidos a la historia del pensamiento económico, a través de un análisis crítico de textos clásicos y contemporáneos.

Los aprendizajes logrados en este espacio curricular le permitirán, al estudiante la identificación de problemas de índole política y económica y al futuro profesor de Historia asumir la enseñanza de contenidos de estas dos disciplinas incluidos en el área de Ciencias Sociales del Tercer Ciclo de la EGB.

Contenidos Básicos:

La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, la sociedad, los valores y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.

La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional.

HISTORIA MUNDIAL II: Segundo año, régimen anual, 7 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes el estudio de los procesos, estructuras y sujetos históricos del medioevo y de la modernidad.



Con respecto al medioevo será importante tener en cuenta los aspectos que definen al sistema feudal y sus relaciones básicas. Para ello habrá que profundizar en la dinámica social y en las relaciones entre el mundo rural y el mundo urbano medieval.

El análisis somero de la sociedad, el Estado y la cultura en el mundo bizantino y musulmán, servirá para precisar sus aportes al desarrollo occidental y para perfilar la singularidad del mundo cristiano feudal.

El mundo moderno reconoce cuatro grandes cuestiones: la transición al capitalismo, la reorganización del Estado y la sociedad en torno del absolutismo, la división de la cristiandad y la formación de la cultura moderna.

Se recomienda para el tratamiento de los contenidos, ahondar en el estudio de aquellos temas que suscitan el mayor interés en la historiografía actual y son objeto de debate como, por ejemplo: la transición al capitalismo, marginalidad y pobreza, cultura y religiosidad popular, ciencia y producción intelectual, por mencionar algunos.

La lectura comprensiva y crítica de bibliografía perteneciente a enfoques historiográficos diferentes y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo obras literarias y repertorios iconográficos, permitirá que el alumno futuro profesor se aproxime a los debates historiográficos acerca de los periodos abordados, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento, desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio de la historia medieval y moderna.

Contenidos Básicos:

De la sociedad mundial al surgimiento del mundo moderno. El feudalismo. El mundo rural. La Iglesia y el mundo social. Crecimiento de las ciudades. El origen de la burguesía. La transición al capitalismo. La formación de los estados centrales en Europa. El mundo medieval y el mundo moderno: arte, literatura y sociedad. La expansión europea. España y la conquista de América. Reforma y Contrarreforma. La revolución científica. La Ilustración.

HISTORIA AMERICANA I: Segundo año, régimen anual, 6 hs semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes abordar procesos, estructuras y sujetos de la historia americana durante los períodos indígena y colonial, durante la crisis en que el orden colonial se derrumba y se forman los estados nacionales.

Por tanto el mismo será presentado a partir de tres grandes temáticas, íntimamente relacionadas entre ellas: la América indígena, la América colonial y la América de las revoluciones, la independencia y el surgimiento de los estados nacionales.

En el estudio de las sociedades indígenas se hará especial hincapié en su cultura en tanto sistema simbólico. En el estudio de la sociedad colonial se enfatizarán las formas de adaptación y resistencia indígena frente a la dominación europea, la organización del gobierno y la administración colonial, la organización del trabajo de indígenas y esclavos, enfatizando aquí que la colonización se orientó principalmente a construir sistemas productivos cuya función era abastecer el mercado europeo y que dio lugar a la formación de regiones de distinta jerarquía, en orden a las participaciones que tenían en los mismos. Será importante, para el estudio de este período, destacar el papel que tuvo la Iglesia en la formación de la cultura colonial.

En el tratamiento de la etapa de las revoluciones y la independencia será importante destacar, la fragmentación política, económica y social que se produce durante este proceso, analizando las diferencias y similitudes que se dan entre los diferentes focos revolucionarios.

Para el tratamiento de estos contenidos, se recomienda:

- la lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo todo tipo de expresiones culturales;



- la selección, recolección y registro organizado de la información, a través de diferentes metodologías y técnicas vinculadas con la arqueología, antropología, etnografía, paleografía y epigrafía;
- establecer las relaciones y vinculaciones con la historia mundial, desde un enfoque integrador.

De este modo, el futuro docente se aproximará a los debates académicos acerca de los períodos estudiados, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio del mismo.

Contenidos Básicos:

El mundo indígena. El poblamiento americano: patrones de asentamiento. Las sociedades precolombinas. Las altas culturas americanas. La conquista europea. Adaptación y resistencia de los indígenas frente a la dominación europea.

El mundo colonial. La formación de los imperios coloniales. La sociedad y la economía coloniales. La organización de la producción; el trabajo indígena, la esclavitud. La Iglesia y los fenómenos culturales; el arte y la religiosidad popular. El Río de La Plata dentro del espacio colonial. Las reformas imperiales del siglo XVIII.

La quiebra de orden colonial. Las revoluciones americanas. La crisis de independencia y el surgimiento de un nuevo orden. Guerras civiles. Caudillos, facciones y partidos. Formación de los estados nacionales.

GEOGRAFÍA AMERICANA Y ARGENTINA: Segundo año, régimen anual, 3 hs semanales

Síntesis Explicativa:

En este espacio curricular se propone comprender y explicar el proceso de construcción y organización del espacio americano y argentino desde múltiples elementos: físicos-naturales, económicos, sociales, políticos, culturales y, sus interacciones, a través de su desarrollo histórico, enfatizando



el papel de la sociedad en tanto ella modifica, decide, controla y comanda el proceso de organización territorial.

La secuencia elegida para desarrollar los contenidos conceptuales comienzan con un panorama temático y problemático de las relaciones entre la sociedad y el espacio, la apropiación y organización de ese espacio, para concluir con un análisis crítico de la realidad argentina y latinoamericana frente a un mundo globalizado.

Se pasa desde la descripción de la superficie terrestre al estudio de la organización social del espacio. Esto no sólo implica distintas temáticas sino, diferentes problemáticas de la realidad social. La explicación y la comprensión de esos problemas requiere de una perspectiva social de la disciplina, lo que hace que forme parte del campo conceptual de las ciencias sociales. El análisis histórico pasa por un enfoque estructural en el que se reconocen todas las variables intervinientes en el proceso social, de qué dependen y cómo interaccionan.

El continente americano y, en particular nuestro país, contienen ambientes naturales conformando un mosaico de paisajes, con recursos no suficientemente valorados, que a veces se presentan con signos de degradación por la intervención descontrolada del hombre.

Estos problemas enmarcados en una crisis estructural muy aguda, debido, entre otras cosas, a los sucesivos ajustes económicos que conducen al deterioro del nivel y calidad de vida de sus pueblos, margina amplios sectores de la sociedad, especialmente a aquellos de mayor fragilidad socioeconómica.

Con sus peculiaridades, estos espacios geográficos, deben ser explicados desde sus múltiples aspectos, a fin de entender su evolución y permitir, de alguna manera, facilitar una prospectiva en los que se involucre también su inserción en el Mercosur y sus relaciones con los otros bloques mundiales.

Contenidos Básicos:

Configuración y dinámica del espacio geográfico americano y argentino. Organización político-territorial. Bases naturales. Ambiente. Procesos de



poblamiento y ocupación del espacio. Asentamientos urbanos y rurales. Transformaciones de los grandes espacios urbanos. Las actividades económicas y la organización del espacio. Estrategias de desarrollo. Políticas ambientales, demográficas, sociales y económicas. Procesos de integración: el MERCOSUR.

DIDÁCTICA ESPECÍFICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA HISTORIA: segundo año, régimen anual, 3 hs. semanales

Síntesis explicativa:

La enseñanza de las Ciencias Sociales constituye una compleja tarea, ya que exige a la didáctica la resolución sistemática de una serie de problemas que, si bien son comunes a la enseñanza de todas las disciplinas, en el caso de las Ciencias Sociales se perciben con mayor agudeza y evidencia en razón de la problemática propia de los contenidos con los que debe trabajar.

Para construir una didáctica de las ciencias sociales y establecer el carácter propio del conocimiento de sus contenidos es necesario dar respuesta explícita a cuestiones tales como la determinación del status epistemológico de las ciencias sociales, la posibilidad de integración de las diferentes ciencias sociales entre sí, el valor de verdad o certeza del conocimiento y su relación con los valores y con la acción del hombre; como así también resolver problemas de carácter específicamente didáctico, tales como el establecimiento y desarrollo de criterios para la selección de contenidos disciplinares o no disciplinares, para su conversión o transposición didáctica, para el manejo de la clase y para la producción de materiales didácticos.

Por otra parte, ambos tipos de problemas deben ser encarados teniendo en cuenta que es una característica actual de cada una de las ciencias sociales y de su conjunto el presentar desarrollos simultáneos que corresponden a diferentes enfoques y teorías sin que exista un paradigma o un programa de investigación científica que se pueda considerar predominante o que se proyecte a corto plazo con posibilidad de ser aceptado como tal por las comunidades científicas.



Por este motivo, desde la Didáctica de las Ciencias Sociales y de la Historia, se pretende que el alumno maneje funcionalmente los elementos específicos del Planeamiento curricular, aplicando las técnicas didácticas del área, con especial atención a los recursos competencias comunicativas, teniendo en cuenta la complejidad de lo social.

Las Ciencias Sociales tienden a lograr una síntesis integradora del saber aportado por las distintas disciplinas y estructuras curriculares, de manera que permite replantear los aspectos parciales y globales en la experiencia concreta del aula, implementando proyectos didácticos con una actitud de permanente análisis reflexivo, ya que el saber didáctico se construye a través de un proceso de reflexión – acción – reflexión. La reflexión se enmarca en teorías, las enriquece y las reestructura en permanente interacción con la práctica.

Podrán surgir así propuestas operativamente válidas articuladoras de la teoría y la práctica, integrando contenidos y permitiendo el contacto directo con la problemática educativa cotidiana.

Una revisión de la propia práctica dejando de lado enfoques positivistas, exceso de datos, ausencia de conceptos y mucha descripción, constituye el primer paso en este desafío para comprender y explicar la sociedad.

Es interesante pensar el área como un área de colaboración, ya que las disciplinas comparten un objeto de estudio y así se puede profundizar la investigación alrededor de los diferentes aspectos de la vida social, aclarando que los procesos de colaboración no significan fusión ni pérdida de la especificidad (recorte de su objeto, de su sistema conceptual y metodología).

Al hablar de realidad social surge la pregunta de qué tan cerca o lejos de la realidad los alumnos encuentran a los contenidos que propone su docente de ciencias sociales. Y, si se elige poner en énfasis en los procesos contemporáneos, esta cuestión debe analizarse teniendo en cuenta la relevancia sociocultural de estos conceptos y las habilidades inferenciales necesarias.

Para poder razonar de un modo formal o abstracto en un área del saber, se requieren estrategias de pensamiento y el conocimiento conceptual



específico sobre el área. Los futuros docente deberán tener oportunidad de adquirir competencias para la enseñanza de la historia y de las ciencias sociales, mediante el uso simultáneo e interactivo de estos dos componentes del pensamiento en esta área. Para ello se ha de tener en cuenta que sobre la historia o cualquier otra área del conocimiento escolar es necesario poseer redes o sistemas jerarquizados de conceptos, además de estrategias y habilidades para lograr un pensamiento crítico y autónomo y teorías o modelos conceptuales que permitan interpretar situaciones.

En tal sentido, es importante distinguir entre *estrategias de aprendizaje* y *estrategias de enseñanza*.

Las *estrategias de aprendizaje* forman parte del estilo personal que tiene cada alumno para hacer frente a los problemas de aprendizaje que se le plantean; las estrategias son más globales que la técnicas de estudio y no deben ser confundidas con éstas: incluyen aspectos de motivación personal, de autoconcepción, de planificación y de organización. Las estrategias incluyen la idea de una *cultura de pensamiento* en el aula.

En cambio, *las estrategias de enseñanza* serían el conjunto de decisiones programadas con el fin de que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades.

Tanto las estrategias de aprendizaje como las estrategias de enseñanza para la historia y las ciencias sociales constituyen contenidos a incluir en esta agenda didáctica.

En un enfoque positivista, los contenidos de la historia y de las ciencias sociales se aprendían memorizando con criterios cuantitativos: cuanto más de repetía, más de aprendía. Hoy se trata de explicar y de contar a través de un relato o narración explicativa. Los conceptos sustituyen a los hechos constituyendo las herramientas básicas para comprender y explicar. Los conceptos dan sentido a los datos, les otorgan significatividad liberándolos de lo particular.

Pero este cambio de contenidos, muchas veces no se vio acompañado por un cambio en la concepción de las relaciones entre enseñanza y



aprendizaje, de lo que resulta que las escasas modificaciones didácticas siguen siendo superficiales. El acento sigue estando fuera del alumno, en la organización de los materiales de aprendizaje. Las decisiones didácticas apuntan más a problemas disciplinares que pedagógicos y es necesario abordarlos simultáneamente. Aprender es algo más que tomar algo del entorno para incorporarlo al almacén de saberes; pero a veces vemos reducidas las decisiones didácticas al problema de qué contenidos escoger y cómo ordenarlos, y esta preponderancia del saber académico queda reflejada en extensos currículos cuyos desarrollo que provoca una inaceptable carrera contra el tiempo.

Se tomará en consideración el análisis de las acciones comunicativas en el aula: compartir y negociar significados implica una postura asimétrica del docente, ya que el profesor suspende la construcción que posee de sus conocimientos en aras de la comprensión del alumno, y en tal sentido es esencial replantearse cuestiones referidas a cómo son las preguntas del profesor, cómo considera el error, etc. Por otro lado se considerará, además de la estructura conceptual y la metodológica, la que corresponde a la estructura cognoscitiva, relacionada con el nivel de abstracción del sujeto puesto que cualquier concepto o información nueva que se le presente al alumno sólo podrá ser aprendido o retenido si en la estructura cognoscitiva del sujeto existen conceptos más inclusivos.

Los problemas que atraviesan las prácticas docentes resultan complejos al involucrar a sujetos y procesos culturales y, en este sentido, imposibles de ser solucionados sólo con la implementación de técnicas y procedimientos mecanicistas. Al no formar docentes teniendo en cuenta esta complejidad, resuelven de acuerdo a sus supuestos personales.

Creemos que la formación de docentes no puede obviar la inclusión de estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje, para de algún modo vehicular el entramado conceptual específico de la historia y las restantes ciencias sociales. Se trata de propiciar una práctica avalada desde la teoría,



que haga que cada docente reencuentre el sentido y la satisfacción en sus tareas cotidianas y en los resultados de los aprendizajes de los alumnos.

Contenidos Básicos:

Perspectivas disciplinares: características específicas del conocimiento histórico y social. La memoria y su importancia para la sociedad. La estructura conceptual. Conocimiento científico y conocimiento escolar en las ciencias sociales. Influencias ideológicas y políticas. Diferentes versiones: oficiales, no oficiales, alternativas. Criterios de selección del científico social. Las "leyes" en las ciencias sociales. Diferencia con las ciencias naturales. Las explicaciones intencionales. Interdisciplina, multidisciplina y transdisciplina en el currículo.

Perspectivas cognitivas: La construcción de las nociones espacio-temporales. La historia y las ciencias sociales como actividad de razonamiento. Perspectivas actuales en el estudio del razonamiento. Solución de problemas con sentido histórico.

Perspectivas didácticas: Los conocimientos previos. *Misconceptions* o ideas erróneas. El aprendizaje de conceptos sociales: características, polisemia. Conceptos claves. Alternativas para su organización.

El concepto de tiempo histórico: nociones temporales, investigaciones sobre su comprensión, criterios de periodización, cronología, duración, cambio, representación. Diferentes calendarios. Modelos de temporalidad.

El concepto de espacio geográfico. Visión de los alumnos de las ciencias sociales y de la historia como materias escolares.

Enseñanza de la causalidad. Multicausalidad. Enseñanza de modelos explicativos. La historia como narración, como relato. La economía como proceso social. Estructura metodológica. Estrategias de enseñanza y recursos didácticos. Modelos didácticos: tradicional memorístico, constructivo por descubrimiento, reconstructivo integrador. Prácticas positivas y antipositivas. Las redes conceptuales. Pensar a partir de problemas y en términos de conexiones. La vida cotidiana como recurso didáctico. Los museos y sus



posibilidades didácticas. Literatura, música, cine, videos como recursos didácticos. Nuevas formas de hacer historia (historia oral, historia de las mujeres, microhistoria, historia de los jóvenes): su uso en el aula. Efemérides y actos escolares. Lectura y producción de imágenes. Inclusión de nuevas tecnologías: multimedia, Internet, etc.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: Cuarto año, régimen anual, 4 hs semanales

Síntesis Explicativa:

La enseñanza de la metodología de la investigación tiene como objeto superar el concepto de investigación histórica como reducido a una preocupación erudita o contemplativa, sino que a través de ella se pretende mostrar a la ciencia histórica como depósito de la memoria colectiva y la guía para una práctica social.

Por lo dicho anteriormente este espacio curricular tiene como propósito permitir que los futuros docentes analicen y apliquen los nuevos enfoques en la investigación histórica. Para ello, se hará hincapié en los métodos y técnicas de producción del conocimiento histórico y se analizarán y evaluarán proyectos y resultados de investigaciones llevadas a cabo a través de distintas metodologías y técnicas.

El estudiante de nivel terciario debe prepararse para producir, Esto supone el entrenamiento en la formulación de problemas e hipótesis; la selección y registro de información proveniente de fuentes primarias y secundarias; interpretación y crítica de la información; presentación y discusión de resultados de investigación.

A través de actividades de taller, se diseñará y desarrollará una investigación histórica acotada.

Contenidos Básicos:

Métodos y procedimientos de la investigación histórica. La producción del conocimiento histórico. Las nuevas escuelas históricas y los nuevos enfoques de investigación: historia oral, de la vida cotidiana, de la mujer, de las



mentalidades. Análisis, interpretación y crítica de fuentes primarias y secundarias. Fuentes escritas y las nuevas fuentes alternativas: orales, visuales y audiovisuales.

HISTORIA MUNDIAL III: Tercer año 4 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes analizar procesos, estructuras y sujetos históricos de esta época. Será presentado a partir de dos núcleos: el ciclo de las revoluciones y el ciclo de la expansión capitalista.

El ciclo de las revoluciones, política en Francia e industrial en Inglaterra, nos marcan el tiempo de la sociedad burguesa y nos permiten delimitar la primera etapa del capitalismo europeo. Se ahondará en el estudio de temas que suscitan el mayor interés en la historiografía actual y otros de fundamental importancia para la comprensión de este periodo. En el primer caso podemos mencionar, entre otros, la Industrialización, naciones, movimiento obrero, imperialismo. En el segundo: liberalismo, socialismo, doctrina social de la Iglesia, positivismo y evolucionismo.

Para el tratamiento de los contenidos, se sugiere la lectura de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo obras literarias y producciones artísticas. Se recomienda explicar los procesos a partir de diferentes teorías y modelos, analizar las relaciones entre diferentes causas, comparando las perspectivas de los sujetos históricos implicados.

De este modo, el futuro profesor se aproximará a los debates historiográficos acerca del período, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento.

Contenidos Básicos:

El mundo capitalista. Etapa 1776 – 1914. La revolución industrial. Innovación tecnológica, sociedad y cultura. División social del trabajo. La Revolución Francesa y las revoluciones liberales del siglo XIX. El afianzamiento



de la burguesía. Naciones y nacionalismos. La segunda revolución industrial y la consolidación de la economía capitalista. Colonialismo e imperialismo. La internacionalización de la economía. La internacionalización de la economía. El mundo de las ideas: liberalismo, socialismo, doctrina social de la iglesia, positivismo y evolucionismo. La democracia como idea y como práctica. Arte, literatura y espacio cultural en el siglo XIX; las nuevas formas de expresión cultural.

HISTORIA AMERICANA II: Tercer año, régimen anual, 6 hs semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes analizar procesos, estructuras y sujetos históricos de la historia americana desde mediados del siglo XIX al presente. Podrá ser presentada a partir de los siguientes ejes o núcleos temáticos: transformaciones sociales, políticas y culturales en el contexto de las economías primario- exportadoras; apogeo y crisis; surgimiento, apogeo y crisis del modelo de sustitución de importaciones; los procesos de globalización y regionalización. A partir de estas problemáticas se ahondará en el estudio de temas que suscitan el mayor interés en la historiografía actual:

- estructuras y sujetos en las economías agrarias y mineras;
- debates en torno a la formación de los Estados Nacionales; migraciones y sectores populares.
- La crisis financiera de 1929 y la década del 30, manifestaciones de la misma en América latina;
- EE.UU. y su relación con América Latina a partir de los años 60;
- El poder militar, regímenes autoritarios y terrorismo de Estado;
- Las políticas de integración: NAFTA Y MERCOSUR.

Para el tratamiento de estos contenidos, se recomienda:



- la lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias y específicas;
- hacer especial hincapié en la explicación de los procesos históricos a partir de diferentes teorías y modelos;
- establecer relaciones entre diferentes causas y comparar las perspectivas de los diversos sujetos históricos;
- establecer las relaciones y vinculaciones con la historia mundial, desde un enfoque integrador.

De este modo, el futuro docente se aproximará a los debates académicos acerca de los ejes o núcleos temáticos estudiados, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio del mismo.

Contenidos Básicos:

El modelo primario exportador. Auge y agotamiento del modelo primario exportador.

Transformaciones políticas: reformas y revolución. Debilidad democrática y regímenes autoritarios. El pensamiento político, la democracia y el autoritarismo. Transformaciones en la estructura económica y social. El Estado de Bienestar. Las dictaduras militares. La reconstrucción de la democracia. El proceso de globalización y regionalización. El Mercosur. Estados Unidos como potencia mundial y su relación con América Latina.

HISTORIA ARGENTINA I: Tercer año, régimen anual, 5 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

En este espacio curricular se abordarán con amplitud de criterio y el mayor rigor teórico, metodológico y factual los procesos históricos que se desarrollan entre la crisis del sistema colonial español en el Río de la Plata en



el último cuarto del siglo XVII y la definitiva consolidación del capitalismo, plasmado en conformación del modelo de desarrollo agroexportador y del proyecto liberal - oligárquico. En el trayecto de contenidos propuestos se buscará la diversidad de factores que le asignaron a éste periodo un perfil propio en el proceso de constitución nacional; resaltando en este la centralidad de la cuestión regional, con particular énfasis en Santa Fe y en la realidad local.

Crisis, revolución, cuestión regional, caudillos y autonomías provinciales, Estado nacional, modelo de desarrollo, régimen político, oligarquía, estructuras y sujetos en la economía agroexportadora, etc., son algunos de los conceptos claves que recorren este espacio curricular.

Para el tratamiento de estos contenidos , se recomienda:

- la lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas.
- hacer especial hincapié en la explicación de los procesos históricos a partir de diferentes teorías y modelos,
- establecer relaciones entre diferentes causas y comparar las perspectivas de los diversos sujetos históricos;
- establecer las relaciones y vinculaciones con la historia mundial y americana, desde un enfoque integrador.

De este modo, el futuro docente se aproximará a los debates académicos acerca de los procesos estudiados, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio del mismo.

Contenidos Básicos:

(1810 a 1916). Conflictos regionales. Centralismo y federalismo. El debate entorno a la organización nacional: el papel de las ideas. Las transformaciones en la sociedad y en la cultura. Formación del Estado



Nacional. Democracia restringida y reformismo. Incorporación de Argentina al mercado mundial. El modelo agroexportador. La inmigración masiva.

TALLER DE INTEGRACIÓN AREAL: Tercer año, régimen anual, 4 hs semanales

Síntesis explicativa

La enseñanza de las Ciencias Sociales implica el reconocimiento de un campo donde convergen diversas disciplinas que estudian lo social desde distintos ángulos y a través de diferentes enfoques teóricos – metodológicos, vinculados a un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica. Los contenidos escolares de las Ciencias Sociales deben considerarse de una manera múltiple y no unívoca.

El Taller de integración areal conformará, en consecuencia, un lugar de “encuentro” de las disciplinas afines en el estudio de la realidad social. Los contenidos que se seleccionen deberán ser lo suficientemente significativos, pudiendo responder a problemáticas que posibiliten el abordaje desde las Ciencias Sociales.

Este espacio curricular, pretende que se reflexione sobre las posibles formas de trabajar el área y cómo se pueden abordar los contenidos del Diseño Curricular Jurisdiccional del tercer ciclo de la EGB y los del nivel Polimodal, desde el aporte de las diferentes disciplinas que lo integran.

TEORÍA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA: Cuarto año, régimen anual, 3 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes analizar las principales teorías, corrientes y debates historiográficos. Retomará la problemática de la historia planteada en la Introducción a la Historia, ampliando, revisando y actualizando la misma.

No hay producción historiográfica sin teoría que la sustente y no hay teoría que no sea el reflejo de un contexto socio- económico y político determinado. Los contenidos de teoría de la historia constituyen el bagaje del



pensamiento que sirve a la tarea del historiador y de la historiografía como producción referida a la Historia; ambas enmarcadas y entrelazadas por el proceso histórico que el historiador protagoniza.

Dentro de este contexto se profundizará el análisis de las corrientes historiográficas de nuestro siglo, especialmente de las últimas décadas, dando énfasis a la producción de nuestro país. Esta situación de privilegio se debe a que se considera necesario que los alumnos puedan contextualizar y realizar una lectura crítica de autores y posturas con las que trabajan en los distintos espacios curriculares de la carrera y evaluar críticamente los manuales de Historia que usarán en sus prácticas como docentes.

Desde el punto de vista metodológico y partiendo de la noción de que no se conoce un autor si no se leen sus obras, será conveniente iniciar el desarrollo de cada momento historiográfico con el análisis de fragmentos, capítulos, artículos y/o libros de los autores más reconocidos de todas las épocas, tratando de dilucidar cómo fue su producción, por qué fue de esa manera, a qué marco teórico responde y en qué proyecto socio-político se inscribe. Se propone, además, trabajar con distintos autores que plantean un análisis crítico de la situación historiográfica actual.

Contenidos Básicos:

Filosofía y epistemología de la historia. La historia de la Historia. Principales corrientes historiográficas: debates y enfoques. La renovación de Annales. Corrientes historiográficas en la Argentina. Renovación historiográfica a partir del año 1955. La historia económica y social. Situación actual de la historiografía.

HISTORIA MUNDIAL IV: Cuarto año, régimen anual, 5 hs semanales.

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes analizar procesos, estructuras y sujetos históricos del siglo XX. EL mismo podrá ser



presentado como un siglo corto y violento, en el que podemos diferenciar tres períodos con características propias.

El 1º período comienza con la Primera Guerra mundial y marca el derrumbe de la estructura decimonónica y la posición central de Europa.

El 2º período comprende el tiempo transcurrido entre los años del fin de la segunda G guerra Mundial y mediados de la década del 70 y corresponde al apogeo del capitalismo y expansión del socialismo.

El 3º período se caracteriza por la reestructuración del Estado y la economía a partir de la crisis de las ideologías, el agotamiento del Estado de Bienestar, la disolución del bloque soviético y los avances de la tecnología.

Para el tratamiento de estos contenidos , se recomienda:

- la lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo obras literarias y filmográficas.
- hacer especial hincapié en la explicación de los procesos históricos a partir de diferentes teorías y modelos,
- establecer relaciones entre diferentes causas y comparar las perspectivas de los diversos sujetos históricos.

De este modo, el futuro docente se aproximará a los debates académicos acerca de los períodos estudiados, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio del mismo.

Contenidos Básicos:

El siglo XX (1914 al presente). La crisis en el pensamiento y la cultura. Las guerras mundiales. La revolución Rusa y el socialismo real. Fascismo y nazismo. El afianzamiento de la democracia. Crisis económicas y transformaciones de la economía capitalista. El Estado de Bienestar. Los nuevos métodos de organización del trabajo. El escenario posindustrial. La



sociedad de consumo. Los nuevos actores sociales. Las vanguardias artísticas y literarias; modernidad y posmodernidad. La descolonización. El desarrollo y el Tercer Mundo. El colapso del socialismo real. La globalización y el nuevo orden mundial.

HISTORIA ARGENTINA II: Cuarto año, régimen anual, 5 hs semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular permitirá a los futuros docentes analizar procesos, estructuras y sujetos históricos de la historia Argentina del siglo XX. Podrá ser presentado a partir de tres ejes o núcleos temáticos : apogeo y crisis de la economía agroexportadora; surgimiento, apogeo y crisis del modelo de sustitución de importaciones; los procesos de globalización y regionalización. A partir de estos ejes se ahondará en temas tales como:

- Argentina y sus vínculos con la Gran Bretaña y los Estados Unidos;
- industrialización y transformaciones en la estructura económica y social;
- el mundo del trabajo y la actividad sindical;
- la debilidad democrática, los regímenes autoritarios y los partidos políticos;
- la historia reciente, la dictadura militar y la reconstrucción de la democracia;
- transformaciones culturales, nuevos escenarios, actores y estrategias sociales;

Para el tratamiento de estos contenidos, se recomienda:

- la lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo obras literarias y filmográficas;
- hacer especial hincapié en la explicación de los procesos históricos a partir de diferentes teorías y modelos;
- establecer relaciones entre diferentes causas y comparar las perspectivas de los diversos sujetos históricos;



- establecer las relaciones y vinculaciones con la historia mundial y americana, desde un enfoque integrador.

De este modo, el futuro docente se aproximará a los debates académicos acerca de los ejes o núcleos temáticos estudiados, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio del mismo.

Contenidos Básicos:

(1916 a la actualidad). Democracia ampliada. Debilidad democrática y regímenes autoritarios. Auge y agotamiento del modelo agroexportador. Transformaciones en la estructura económica y social. Migraciones internas: urbanización, desarrollo del mercado interno, industrialización vínculos con Gran Bretaña y Estados Unidos. El Estado de Bienestar. Las dictaduras militares. La reconstrucción de la democracia. El proceso de globalización y regionalización. Transformaciones culturales, nuevos escenarios, actores y estrategias sociales.

HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ASIA Y AFRICA: Cuarto año , régimen anual, 3 hs semanales

Síntesis Explicativa:

La compleja trama histórica de los países africanos y asiáticos se irá incorporando en los espacios curriculares de las historias mundiales I, II, III y IV. Por ello este espacio curricular profundizará en su historia más reciente, desde el proceso de descolonización hasta nuestros días, pudiendo tomarse como ejes:

- La guerra fría y los conflictos derivados de la lucha ideológica y las pretensiones de Estados Unidos y La Unión Soviética de ejercer su influencia en los Jóvenes Estados. El proceso de independencia en la India.



La guerra de Argelia y el Congo. El largo proceso de la revolución en China.

La guerra en Indochina. Actuación de Francia y Estados Unidos.

- El surgimiento de Japón y su protagonismo en occidente.
- Los conflictos regionales, por ejemplo: entre Irak e Irán, los Países Árabes e Israel, India y Pakistán, otros.
- Realidades sociales, culturales, políticas y económicas diferentes en el actual proceso de globalización. El caso de los tigres asiáticos.

Para el tratamiento de estos contenidos, se recomienda:

- la lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo obras literarias y filmográficas;
- hacer especial hincapié en la explicación de los procesos históricos a partir de diferentes teorías y modelos;
- establecer relaciones entre diferentes causas y comparar las perspectivas de los diversos sujetos históricos.

De este modo, el futuro docente se aproximará a los debates académicos acerca de la temáticas abordadas, utilizando estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio de las mismas.

Contenidos Básicos:

El proceso de descolonización en Asia y África. Ayuda económica y propaganda ideológica de Estados Unidos y la Unión Soviética. Inestabilidad política, golpes militares, revoluciones y guerras: en Argelia y en el Congo. El conflicto bélico en Corea y Vietnam. Los conflictos en Medio Oriente: Entre Irak e Irán, los Estados Árabes e Israel. El largo proceso de la revolución en China. La recuperación de Japón, su protagonismo actual. Realidades sociales, políticas y económicas diferentes de los países de Asia y África y su inserción en la Globalización.



EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

Síntesis explicativa:

Desde esta propuesta se aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del curriculum.

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.

Tradicionalmente se ha concebido a la práctica como acción docente dentro del marco del aula, y dentro de esta acción como lo relativo al proceso de enseñar. En el marco de esta propuesta, en cambio, el concepto de práctica docente alcanza también otras dimensiones: la práctica- como concepto y como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto.

Aprender a ser maestro o profesor implica “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”¹¹. Así pues, este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto “construcción”, implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño. Puesto que los hechos no hablan por sí mismos, sino a través de los conceptos y procedimientos de abordaje que orientan y

¹¹ CONTRERAS DOMINGO, J: “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación Nº 282, Madrid, 1987, pag.204.



permiten la lectura de éstos, el abordaje de la realidad educativa se realizará a través de categorías de análisis y procedimientos propios de la investigación educativa en sus diversas formas y modalidades. Para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será central el trabajo con los interrogantes propios de los diferentes grupos de cursantes y sus hipótesis anticipatorias previas, es decir, partir de algunas preguntas y/o ejes estructurantes de la mirada dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a “problematizar” aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.

Este trayecto de práctica docente se desarrollará desde primer año de la carrera. Ahora bien, plantear un contacto con la realidad educativa desde los inicios no significa necesariamente la presencia del futuro docente en las instituciones educativas de destino desde los primeros días de su formación, ni tampoco multiplicar las visitas a los distintos ámbitos donde se realizan las acciones docentes (aulas, patios, laboratorios, etc). El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside sobre todo en la **sistematicidad** del abordaje y en la **reflexión crítica** sobre la realidad educativa considerada como **un todo dinámico, cambiante, complejo**, y éste es el propósito que persigue la inclusión temprana de la práctica de la enseñanza en el tramo inicial de la formación docente.

En síntesis, el trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

- la adopción de una concepción de la teoría y la práctica como relacionadas entre sí de una manera que es “recíprocamente constitutiva” (no hay, entonces, predominio de una sobre la otra);
- la toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;



- la incorporación de la teoría a ese proceso de reflexión como una construcción conceptual desde la cual es posible leer la práctica y significarla, como una herramienta conceptual para cuestionar la práctica, y ser cuestionada a su vez por la práctica; no como una construcción conceptual que impera sobre la práctica constituyéndola, ni como una construcción abstracta de la que deben deducirse consecuencias aplicativas dudosas o sospechadas de imposibles;
- la adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas;
- la consideración de las prácticas docentes como acciones situadas y contextualizadas;
- la incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.

Organización del trayecto:

El Trayecto de Práctica Docente está constituido por cinco espacios curriculares: cuatro talleres, uno por cada año de la carrera, y un Seminario de Integración y Síntesis en cuarto año.

El diseño curricular de este trayecto será elaborado por cada institución educativa, teniendo en cuenta sus particularidades, su contexto, las características de sus relaciones con otras instituciones educativas del nivel de destino del futuro docente, y las características del alumnado.

Para cada uno de los talleres se preverán actividades que aseguren la coordinación de éstos con los restantes espacios curriculares del correspondiente año de la carrera en los tres campos de la formación docente inicial.

El abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, será simultáneo, en tanto que las unas no se constituyen ni se realizan sino en una interdependencia con las otras.



La presencia del futuro docente en la institución escolar del nivel de destino, y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente, se hará en forma paulatina en un proceso espiralado, en el que cada tramo permite retomar, resignificar y complejizar lo trabajado en el tramo anterior.

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento continuo del futuro docente, si bien se establecerán instancias de evaluación sumativa, según lo establecido para los espacios curriculares con modalidad de talleres y los seminarios, a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación (trabajos prácticos y parciales) adquirirán en este trayecto las formas particulares que mejor se adecuen a sus características propias.

En el Seminario de Integración y Síntesis, el futuro docente dará cuenta por escrito (bajo la forma de un informe monográfico) de las cuestiones teóricas y metodológicas que abordó durante todo el desarrollo del trayecto de práctica.

Contenidos:

El diseño curricular institucional del Trayecto de práctica docente integrará contenidos de los tres campos de la formación docente inicial.

Se incluirán además contenidos referidos a la investigación educativa: sus características, sus modalidades, su problemática epistemológica propia y su metodología.

OTROS ESPACIOS

En este Diseño Curricular Base se han incluido espacios curriculares cuya razón de ser estriba en dar lugar a propuestas propias de cada IFD, que perfilen las características de su identidad institucional en relación con su contexto, y propendan a la autonomía institucional.

Estos espacios son de dos tipos:

Espacio curricular opcional (ECO), de los cuales se hará una oferta de 2 (dos), a fin de que los alumnos puedan elegir uno para cursar.



Espacio de definición institucional (EDI), de cursado obligatorio para los alumnos, representa la decisión institucional de acentuar determinados aspectos de la formación inicial o compensar ciertas debilidades reconocidas en el Proyecto Educativo Institucional.

El diseño curricular de estos espacios podrá hacerse con diversas modalidades de organización, y sus contenidos podrán corresponder a cualquiera de los tres campos de la formación docente inicial o bien atravesarlos. El proyecto curricular de estas cátedras, así como los fundamentos que justifican la propuestas curricular, deberán asentarse en el Diseño Curricular Institucional.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADA
Segundo Año	
Historia Mundial II	Historia Mundial I
Geografía Americana y Argentina	Introducción al Conocimiento Geográfico
Didáctica Específica de las Ciencias Sociales y de la Historia	Pedagogía y Teoría del Currículo y Didáctica
Tercer Año	
Historia Mundial III	Historia Mundial II
Historia Americana II	Historia Americana I Historia Mundial II. Geografía Americana y Argentina
Historia Argentina I	Historia Mundial II. Historia Americana I
Taller de integración areal	Introducción al conocimiento histórico Introducción al conocimiento geográfico Fundamentos de Antropología y Sociología Fundamento de Ciencia Política y de Economía. Didáctica Específica de las Ciencias Sociales y de la Historia.



Cuarto Año	
Teoría e Historia de la Historiografía	Introducción al conocimiento histórico
Historia Mundial IV	Historia Mundial III
Historia Argentina II	Historia Americana I
Historia Contemporánea de Asia y África	Historia Mundial I Historia Mundial II Historia Mundial III

CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Para rendir	Tener aprobada
Política e historia educativa argentina	Pedagogía
Organización y gestión institucional	Pedagogía
Didáctica Específica	Pedagogía Teoría del Currículo y Didáctica
Ética profesional	Filosofía
Psicología y Cultura del Alumno	Psicología Educativa

TRAYECTO DE PRÁCTICA:

- La aprobación de cada uno de los talleres que componen este trayecto, es condición para cursar el siguiente.
- Para cursar el Taller de docencia III es condición tener aprobado el 1º año completo, y regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 2º año.
- Para cursar el Seminario de Integración y Síntesis, es condición haber aprobado los Talleres de docencia I, II y III.
- Para cursar el Taller de docencia IV, es condición tener regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 3º año, y tener aprobados los siguientes espacios curriculares:
 - Pedagogía
 - Teoría del currículo y Didáctica
 - Psicología Educativa
 - Política e historia educativa argentina
 - Organización y gestión institucional



- Psicología y cultura del alumno
- Didáctica Específica
- Espacios curriculares del Campo de la Formación Orientada de 1º y 2º año.
- Talleres y Seminarios de 3º año.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- 1) En el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado para Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Polimodal en Historia existen tres formatos¹² de espacios curriculares, denominados *materias*¹³, *seminarios* y *talleres*.
- 2) Para cursar las *materias* carrera del Profesorado para Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Polimodal en Historia, los Institutos Superiores admitirán tres categorías de alumnos: a) libres, b) regulares con cursado presencial y c) regulares con cursado semi-presencial. Para cada una de estas categorías se determinan las siguientes condiciones de regularización, evaluación y promoción:
 - 2.1. LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.
 - 2.2. REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia

¹² Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período de tiempo determinado, articulados en función de ciertos criterios que le dan coherencia interna, y constituye una unidad de acreditación de aprendizajes.

¹³ Se ha adoptado la denominación de "materia" sugerida en el glosario del documento "Propuesta de avance en el proceso de definición curricular-institucional de los IFDC", (Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente, Bs. As., diciembre de 1997) para denominar a los espacios curriculares que se organizan con un criterio disciplinar. Las denominaciones de *seminarios*, *talleres* y *laboratorios*, en cambio, designan los espacios en función de su modalidad de organización.



a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

2.3. REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

- 3) En la carrera de Profesorado para Tercer Ciclo de la Educación General Básica y Educación Polimodal en Historia cada alumno podrá cursar hasta el 30% de las materias con categoría de *libre*, y hasta el 30% de las materias con categoría de *regular con cursado semi-presencial*. Las restantes materias deberá cursarlas con categoría de *regular con cursado presencial*.
- 4) Los seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de alumnos *regulares*, ya sea con *cursado presencial* o *semi-presencial*. Los seminarios se aprobarán mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante el profesor a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral.
- 5) Los talleres sólo podrán ser cursados con categoría de *regulares con cursado presencial*. Los talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre, y se aprobarán con calificación de 3 (tres) puntos en la escala de 0 a 5 puntos. b) Aprobación de la totalidad de los exámenes parciales, que serán al menos 2(dos), uno por cada cuatrimestre, y se aprobarán con nota no inferior a 3(tres) puntos, en la escala de 0 a 5 puntos. Los alumnos que resultaren aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcanzaren la promoción directa



podrán presentarse a exámenes finales, en condiciones idénticas a los alumnos regulares con cursado presencial, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recurrar el taller.

- 6) En cada Instituto de Formación Docente, el Consejo Académico (u órgano de gobierno de similares funciones) establecerá, para cada cohorte, cuáles espacios curriculares podrán ser cursados con cada una de las categorías establecidas en los ítems 3 y 4. En el Diseño Curricular Institucional se incluirán las decisiones tomadas en tal sentido con sus correspondientes fundamentos, y se asegurará la oferta de espacios para las tres categorías.
- 7) Los alumnos deberán inscribirse a cada espacio curricular optando por una de las categorías según lo previsto en el ítem 6, en el período correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo. Transcurrido ese lapso, los alumnos libres podrán solicitar cambio de categoría solamente durante el primer mes de desarrollo de las clases del ciclo lectivo respectivo. Los alumnos inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la categoría de su elección por razones graves personales y/o laborales, podrán solicitar cambio de categoría para pasar a la de regular con cursado semi-presencial o libre, según sea el caso. Dicha solicitud deberá formularse por escrito explicitando las razones que la motivan y acompañada, si cabe, de las correspondientes certificaciones, y será resuelta por el Consejo Académico.
- 8) La modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:
 - a) Oral y de desempeño: consistente en la demostración por el alumno de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a



los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.

- b) Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.
- c) Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

El Consejo Académico establecerá, a propuesta de cada cátedra, la modalidad a aplicar en cada espacio curricular.

9) La nota de aprobación del espacio curricular será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades escrita y oral. La nota de los exámenes orales será un número entero. La nota de los exámenes escritos podrá contemplar una sólo una fracción de 0,50. Los promedios de exámenes escritos y orales se consignarán exactamente con los decimales resultantes.

TÍTULO A OTORGAR

Profesor de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Historia.

PROPUESTA DE HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA

El egresado podrá enseñar las asignaturas de su área en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y en el Nivel Polimodal.